

## **Medina Cuadros Abogados presenta 4.614 demandas en los juzgados españoles**

- **La entrada en vigor, mañana jueves 14 de abril, de la implantación de la tasa en el proceso monitorio, ha provocado que los clientes aceleren los trámites para presentar sus demandas.**

Madrid, 13/04/2011.- El pasado 25 de marzo se publicó en el BOE la Ley 4/2011 por la que se modifica el procedimiento monitorio y por tanto la Ley de Enjuiciamiento Civil 1/2000, y el artículo 35 de la Ley 53/2002 creadora de la tasa judicial. Según la modificación de la Ley, los monitorios presentados llevarán a partir de ahora una tasa prevista de 90€ fijos más un variable del 0,5% sobre la cuantía del procedimiento. La aplicación de la tasa para los monitorios ya venía establecida en la Ley 53/2002, si bien no se venía utilizando puesto que en el Reglamento que la desarrollaba no se contemplaba la aplicación.

La entrada en vigor tendrá lugar este jueves 14 de abril, y en consecuencia los clientes del despacho han acelerado los trámites para no ser grabados por la implantación de la tasa judicial que se contempla, motivo por el que Medina Cuadros ha tenido que dedicar mayores esfuerzos para poder dar salida y presentar la importante cifra de 4.614 demandas.

El volumen de trabajo asumido por Medina Cuadros ha conllevado la dedicación en exclusiva de un amplio equipo de profesionales, compuesto por abogados y personal de apoyo administrativo, que ha trabajado intensamente para poder confeccionar las 4.614 demandas enviadas a los distintos partidos judiciales de toda España. Barcelona con 976 demandas, Málaga con 391, Sevilla con 389 o las Islas Baleares con 281, fueron las ciudades donde más expedientes se han presentado.

Medina Cuadros Abogados asesora desde 1978 a cientos de empresas y particulares. Con sede en las principales ciudades de España y alcance hasta América Latina, más de doscientos profesionales prestan asistencia en todos los procesos legales, en diferentes áreas del derecho: Mercantil, Civil, Penal, Inmobiliario y Deportivo.

Para más información contactar con:  
David Jiménez - Director de Comunicación